



TÉRMINOS TÉCNICOS DE REFERENCIA (TTR)
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE ASOCIACIONES MUNICIPALES (PFAM) 2017

NOMBRE DEL PROYECTO	Diseño de un Modelo de Trabajo Público-Privado que permita mejorar la gestión de los RSD en el Territorio Malleco Norte.
----------------------------	---

ANTECEDENTES DE LA ASOCIACIÓN

Nombre Asociación	ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES MALLECO NORTE AMMN
Municipalidades Miembros	ANGOL, ERCILLA, RENAICO, COLLIPULLI.
Dirección	BULNES #155, OFICINA 1, COLLIPULLI.
Teléfono:	044864084
Correo electrónico	malleconorte@gmail.com contacto.ammn@gmail.com
Sitio electrónico	www.malleconorte.cl
Rut de la asociación	65.064.705-K
N° cuenta bancaria y banco	CUENTA CORRIENTE N°61709024131 BANCO ESTADO
Presidente de la Asociación	JUAN CARLOS REINAO MARILAO
Secretario/a Ejecutivo/a (contraparte técnica del proyecto)	Nombre: JUAN CARLOS GUILLERMO PACHECO AROS
	Teléfono: 61401779
	Correo electrónico : malleconorte@gmail.com

1.- INTRODUCCIÓN

Los presentes Términos Técnicos de Referencia señalan los objetivos, actividades y productos que se espera alcanzar en la ejecución del Proyecto **“Diseño de un Modelo de Trabajo Público-Privado que permita mejorar la gestión de los RSD en el Territorio Malleco Norte”**. Asimismo, se establecen los criterios y principios metodológicos que ésta debe respetar. Por último, se establecen los requerimientos técnicos que se deberán satisfacer.

2.- ANTECEDENTES DEL PROYECTO

Localización.

La localización del proyecto es el Territorio Malleco Norte de la Región de La Araucanía conformado por las comunas de Renaico, Angol, Ercilla y Collipulli.

Duración.

La duración del proyecto es de 5 meses.

Lugar de trabajo del proyecto.

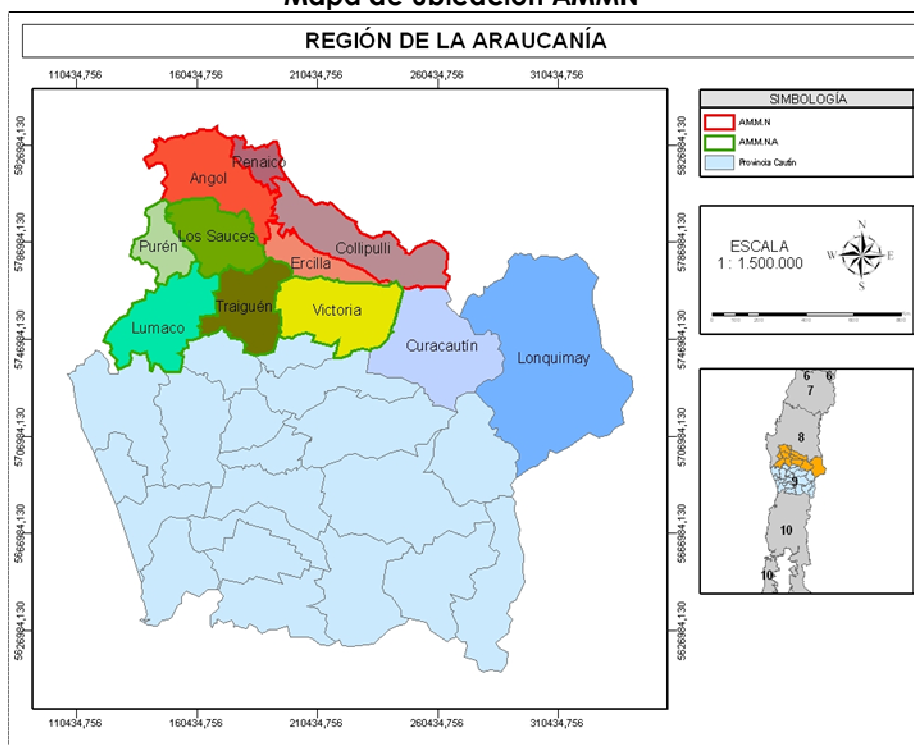
El trabajo se realizará desde las comunas que conforman el Territorio y cuyas Municipalidades son socias de la AMMN, las actividades se desarrollarán desde los Municipios y desde terreno en las comunas.

Breve historia de la Asociación.

Características generales

La Asociación de Municipios de Malleco Norte (AMMN), está constituida por las comunas de Angol, Collipulli, Renaico y Ercilla ubicadas al Noroeste de la provincia de Malleco, Región de La Araucanía. La Asociación comienza su trabajo colaborativo en los 90 pero recién en el año 2001 se firma un Convenio formal de colaboración en 2 áreas de trabajo: fomento productivo y residuos sólidos. En el año 2005, se firma un Convenio a partir del cual se prioriza el trabajo mancomunado para la gestión de residuos. La asociación de municipios abarca una superficie total de 3257,4 km², su territorio se extiende desde la cordillera de los Andes (Collipulli) hasta la Cordillera de Nahuelbuta (Este). Tiene una población total de 90.534 personas según el reporte del INE del año 2012. Del total de la población, un 51,7% son mujeres y un 31,95% vive en la zona rural.

Mapa de ubicación AMMN



Desde el año 2005 la Asociación ha venido trabajando mancomunadamente en mejorar las condiciones ambientales de sus comunas a través de la normalización de vertedores por un lado, y por otro, en el avance para la implementación de un relleno sanitario, que es la solución definida a partir de un estudio de localización y pre-factibilidad el año 2009.

Luego de varios años de este trabajo, en mayo del año 2016 se ha entregado en concesión el terreno adquirido como resultado del estudio de localización, para la construcción de un relleno sanitario que recibirá los residuos domiciliarios y asimilables de las cuatro comunas socias.

3.- JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO (DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA A ABORDAR)

La AMMN tiene en total 90 mil habitantes, de los cuales un 69% vive en las zonas urbanas, generando un promedio de 0,8 kg de basura por persona al día¹. Los 4 municipios invierten cerca de 750 millones anuales en el retiro y disposición de los residuos domiciliarios², servicios que se encuentran concesionados a terceros.

Respecto de la disposición final, Collipulli y Renaico, disponen en el vertedero de Mulchen, el que tenía una vida útil proyectada hasta el año 2016 y que se ubica a unos 39 Km de Collipulli y a unos 48 Km de Renaico. La disposición de Angol y Ercilla se realiza en sus propios vertedores. En el caso de Angol, el vertedero se encuentra operativo desde el año 1988, es de propiedad municipal, pero se encuentra concesionado a una empresa que recolecta y realiza el manejo. La vía útil se proyecta hasta el año 2018 y ya se encuentra

¹GESCAM LTDA. 2009. Estudio de localización y gestión para la disposición final de residuos sólidos, Asociación de Municipalidades Malleco Norte: Angol, Collipulli, Ercilla, Renaico.

²De acuerdo a la revisión de contratos vigentes a Diciembre de 2015.

finalizado el diseño del Plan de Cierre que tiene Resolución de Calificación Ambiental desde el año 2011. El vertedero de Angol se encuentra en condiciones críticas debido a la cantidad de basura que llega al lugar por el aumento de la población y del alto consumo; es un sitio en donde existe muy poco control del acceso, por lo que particulares ingresan al recinto a dejar residuos de diferentes tipos. Ercilla por su parte, dispone muy pocos residuos y tanto la recolección como el manejo del vertedero se realizan con personal municipal. Un informe elaborado por el área de Residuos de la SEREMI de Medio Ambiente el año 2015, señala que, si bien la vida útil proyectada de este vertedero es hasta el año 2024, existen deficiencias en su manejo debido, principalmente a la poca capacitación del personal, la falta de maquinaria adecuada para la operación, escaso material de cobertura existente y las dificultades propias de la operación en condiciones de clima adverso.

De las situaciones anteriores, especialmente de la disposición final de los residuos en sitios que funcionan al límite de la norma y de la inexistencia de lugares aptos, surge el trabajo mancomunado y asociativo que ha desarrollado la AMMN hacia concretar el proyecto del Relleno Sanitario que la Asociación se encuentra actualmente en proceso de Evaluación Ambiental por parte del SEA y que podrá dar el servicio no sólo a las comunas socias, sino también a las otras comunas de la provincia, contribuyendo así, a mejorar las condiciones de manejo de residuos no sólo en Malleco, sino también en la región, dado que ésta no cuenta en la actualidad con una solución para la disposición final. Lo anterior deja en evidencia la importancia de generar un eficiente sistema de recolección por parte de las Municipalidades en vista de reducir sus costos y mejorar el servicio. Sin embargo, sin la participación de todos los actores involucrados como los son los recicladores de base; ya sean organizaciones y/o emprendimientos privados; no es posible generar un trabajo sostenido en el tiempo, que involucre más allá de las posturas de los Gobiernos Locales de turno, sino que sean asumidas como tareas de un territorio.

La problemática a solucionar está enfocada en que en el Territorio Malleco Norte y en el contexto de la futura implementación de un Relleno Sanitario para las 4 comunas no contamos con un modelo de trabajo público-privado que permita mejorar la gestión de los recursos públicos involucrados en este ítem municipal y que además permita incentivar una actividad económica privada y/o con organizaciones de base, que sea apoyada desde el Estado y los Gobiernos Locales, relacionada a la valorización de residuos. Lo anterior toma aún más sentido con la entrada en vigencia de la Ley de Responsabilidad Extendida del Productor o Ley REP, la cual incluye y reconoce como actores claves en su funcionamiento a Gobiernos Locales y Privados ligados al tema.

Postular la ejecución de un Estudio sobre el estado actual del sistema de recolección de residuos que nuestras municipalidades tienen (línea base) y el diseño de un plan de trabajo que incluya capacitación a funcionarios e inversión para los municipios. A lo anterior se le sumaría un trabajo con recicladores base (particulares y organizaciones), de manera de conocer qué condiciones necesitan para mejorar su trabajo, y de igual manera que con los municipios establecer una línea base y diseñar un plan de trabajo que incluya asistencia técnica desde sus municipios y/o desde la AMMN para la postulación a fondos de inversión para capacitación, inversión directa y asistencia técnica especializada.

La idea es generar un trabajo público-privado que permita generar una gestión eficiente de los recursos públicos involucrados en este ítem municipal teniendo como contexto la futura materialización del Relleno Sanitario y que permita incentivar una actividad económica privada apoyada desde el Estado y los Gobiernos Locales relacionada a la valorización de residuos.

4.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

- Breve reseña.

El proyecto busca generar un modelo trabajo público-privado que permita mejorar la gestión de los recursos públicos involucrados en este ítem municipal y que permita incentivar una actividad económica privada apoyada desde el Estado y los Gobiernos Locales relacionada a la valorización de residuos. Las actividades están enfocadas a levantar una Línea Base de la situación de los actuales sistemas de recolección de rsd empleados por las Municipalidades de la AMMN y establecer un Plan de Trabajo que permita la formación de funcionarios municipales en las temáticas correspondientes y que direcciona e identifique aquellas inversiones necesarias que van a permitir reducir los costos involucrados en este servicio municipal. Además, se generará un trabajo con recicladores privados y organizaciones de base dedicadas al tema, de manera de identificar las necesidades de formación y de inversión y planificar los apoyos técnicos necesarios desde la institucionalidad Local y Regional. Para lograr lo esperado se plantea generar un trabajo participativo, con modalidad de talleres de trabajo en donde además se espera contar con representantes de organizaciones de la sociedad civil de las comunas de la AMMN y establecer un trabajo de difusión de las actividades realizadas y del proyecto mismo.

- Destinatarios.

Los destinatarios son los Gobiernos Locales, los recicladores privados y organizaciones de base dedicadas al tema. Además de representantes de organizaciones de la sociedad civil presentes en las comunas de la AMMN.

- Participación de la comunidad.

La comunidad y vecinos podrán participar a través de sus dirigentes y/o representantes en las actividades del proyecto.

- Participación de la institucionalidad pública.

En la generación de este modelo de trabajo, están llamados a participar todos aquellos organismos del Estado involucrados en el tema, de manera que se puedan generar acciones coordinadas de inversión pública y privada, así como de formación de personas.

- Participación de privados.

Los privados juegan un rol medular en la participación en el proyecto, ya que son parte integrante del modelo que se espera diseñar y son quienes están llamados a participar activamente del impulso que se le quiere establecer al rubro de la valorización de residuos.

- Impactos esperados.

Los impactos esperados son contar con el diseño de un plan de trabajo que incluya capacitación a funcionarios e inversión para los municipios de manera de mejorar sus actuales sistemas de recolección de residuos. Además, se espera diseñar un plan de trabajo con los recicladores y organizaciones de base, en conjunto con la comunidad que incluya asistencia técnica desde sus municipios para la postulación a fondos de inversión para capacitación, inversión directa y asistencia técnica especializada.

5.- OBJETIVOS DEL PROYECTO

Objetivo general:

Diseñar un modelo participativo de trabajo público-privado que permita mejorar la gestión de los recursos públicos involucrados en este ítem municipal e incentive una actividad económica privada a través del apoyo a la valorización de residuos.

Objetivos específicos:

1.- Contribuir a mejorar el estado actual de los sistemas de recolección de residuos de las Municipalidades de la AMMN, a través del diseño de un plan de trabajo orientado a la formación de los funcionarios municipales y a la identificación de inversión.

2.- Contribuir a mejorar el estado actual de los Recicladores (particulares y organizaciones) presentes en las comunas de la AMMN, a través del diseño de un Plan de Trabajo orientado a la capacitación, asistencia técnica e identificación de inversiones.

3.- Implementación de una Mesa Pública-Privada de trabajo que permita darle sostenibilidad a los Planes de Trabajo diseñados.

Actividades	Productos
Elaboración Línea Base del estado actual de los sistemas de recolección de residuos de las Municipalidades de la AMMN.	<ul style="list-style-type: none">• Documento Línea Base identificando las principales brechas de formación e inversión municipal.
Diseño e Implementación de una Orgánica de Trabajo Pública-Privada.	<ul style="list-style-type: none">• Formación de una Mesa de Trabajo que permita darle sostenibilidad a los Planes de Trabajo diseñados a través de una orgánica de funcionamiento.
Diseño Plan de Trabajo para la formación de los funcionarios y a la identificación de inversión municipal.	<ul style="list-style-type: none">• Documento Plan de Trabajo conteniendo las acciones de formación e inversión necesarias para mejorar los actuales sistemas de recolección de rsd.
Elaboración Línea Base del estado actual de los Recicladores (particulares y organizaciones) presentes en las comunas de la AMMN.	<ul style="list-style-type: none">• Documento Línea Base identificando las principales brechas de capacitación, asistencia técnica y de inversiones para los recicladores.
Diseño de un Plan de trabajo orientado a la capacitación, asistencia técnica e identificación de inversiones para Recicladores.	<ul style="list-style-type: none">• Documento Plan de Trabajo conteniendo las acciones de capacitación, asistencia técnica e identificación de inversiones necesarias para mejorar el rubro de la valorización de residuos con los Recicladores.

6.- PLAZOS, ETAPAS E INFORMES

El plazo máximo total de ejecución del proyecto será de **20** semanas. Para el desarrollo del trabajo se establecen las siguientes etapas, que deberán reflejarse cada una en respectivos informes:

Etapas	Duración	Informes	Productos asociados a cada informe
Elaboración de Líneas Bases.	8 semanas	INFORME N°1	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de Línea Base de los Municipios socios de la AMMN en relación a la Gestión de RSD desarrollada identificando las principales brechas de formación e inversión municipal. Su verificador será el Documento de Línea Base. Este documento será el insumo para la elaboración de los planes de trabajo. • Construcción de Línea Base de la situación actual de los recicladores de base de las comunas de la AMMN identificando las principales brechas de capacitación, asistencia técnica y de inversiones. Su verificador será el Documento de Línea Base. Este documento será el insumo para la elaboración de los planes de trabajo.
Diseño e Implementación de una Orgánica de			<ul style="list-style-type: none"> • Formación de una Mesa de Trabajo Público-

Trabajo Pública-Privada			<p>Privada que permita darle sostenibilidad a los Planes de Trabajo diseñados a través de una orgánica de funcionamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Agenda de trabajo de mediano plazo de la instancia.
Diseño Planes de Trabajo.	12 semanas	INFORME FINAL	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño Plan de Trabajo conteniendo las acciones de formación e inversión necesarias para mejorar los actuales sistemas de recolección de rsd. Deben detallarse los Programas, metodologías y contenidos mínimos en el caso de formación técnica y los perfiles de proyectos en el caso de inversión municipal. Para ambos aspectos (formación técnica e inversión) debe indicarse potenciales fuentes de financiamiento. • Diseño Plan de Trabajo conteniendo las acciones de capacitación, asistencia técnica e identificación de inversiones necesarias para mejorar el rubro de la valorización de residuos con los

			<p>Recicladores. Deben detallarse los Programas, metodologías y contenidos mínimos en el caso de formación técnica y los perfiles de proyectos en el caso de inversión.</p> <p>Para ambos aspectos (formación técnica e inversión) debe indicarse potenciales fuentes de financiamiento.</p>
--	--	--	--

FECHA ENTREGA INFORME FINAL: 30 de noviembre de 2017.

7.- FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE INFORMES:

Primer Informe:

- Introducción: que dé cuenta de la historia del proyecto.
- Descripción de actividades de la etapa.
- Facilitadores y obstaculizadores de la etapa.
- Productos de la etapa.
- Anexos (fotos, listados firmados de participantes, otros documentos)

Otros Informes

- Descripción de actividades de la etapa.
- Facilitadores y obstaculizadores de la etapa.
- Productos de la etapa.
- Anexos

Informe Final:

- Resumen ejecutivo del proyecto (1 página)
- Introducción: que dé cuenta de la totalidad del proyecto.
- Descripción de todas las actividades del proyecto.
- Facilitadores y obstaculizadores del proyecto.
- Productos (todos los comprometidos para el proyecto)
- Anexos.

8.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

N°	ACTIVIDAD	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5			
		SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Construcción de Línea Base de los Municipios socios de la AMMN en relación a la Gestión de RSD desarrollada identificando las principales brechas de formación e inversión municipal.	X	X	X	X	X	X	X	X												
2	Construcción de Línea Base de la situación actual de los recicladores de base de las comunas de la AMMN identificando las principales brechas de capacitación, asistencia técnica y de inversiones.	X	X	X	X	X	X	X	X												
3	Formación de una Mesa de Trabajo Público-Privada que permita darle sostenibilidad a los Planes de Trabajo diseñados a través de una orgánica de funcionamiento.	X	X	X	X																
4	Diseño Plan de Trabajo conteniendo las acciones de formación e inversión necesarias para mejorar los actuales sistemas de recolección de rsd.									X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5	Diseño Plan de Trabajo conteniendo las acciones de capacitación, asistencia técnica e identificación de inversiones									X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

necesarias para mejorar el rubro de la valorización de residuos con los Recicladores.																				
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

9.- PRESUPUESTO

Partidas	Aporte SUBDERE	Aporte Asociación	Otros Aportes	TOTALES
CONSULTORIAS Y ELABORACIÓN DE PLANES.	\$35.000.000	\$0	\$0	\$35.000.000
COORDINACIÓN PROYECTO	\$0	\$8.750.000	\$0	\$8.750.000
TOTAL	\$35.000.000	\$8.750.000	\$0	\$43.750.000
%	80	20	0	100